

## DECLARACION CONJUNTA

Los Excelentísimos señores Pedro Brolo Vila, Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Guatemala y Lisandro Rosales Banegas, Secretario de Estado en los Despachos de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional de la República de Honduras, sostuvieron una fructífera reunión bilateral en ciudad de Guatemala, espacio en el que reafirmaron el excelente nivel de la relación bilateral y los sólidos lazos de hermandad que unen a ambas naciones.

En el marco de la reunión ambos Cancilleres realizaron un recorrido por los temas que forman parte de la agenda bilateral, en los que destacan:

La Realización de la II Reunión de la Comisión Binacional Honduras -Guatemala a celebrarse en el mes de abril de 2020 en Honduras, espacio idóneo para la revisión, ampliación e impulso de los temas de interés bilateral, regional y multilateral.

La pronta firma entre los Ministros de Ambiente, del Memorándum de Entendimiento entre ambos gobiernos para el Proyecto de Gestión Ambiental Integral de la Cuenca del río Motagua.

La decisión de ambos gobiernos de continuar avanzando en la Unión Aduanera, que representa un logro para la región centroamericana en virtud de constituirse en la primera Anión Aduanera del Continente.

El pleno respaldo de elevar el dialogo político al más alto nivel en el Sistema de la Integración Centroamérica (SICA), para consolidarlo como región de oportunidades, en esa línea el ministro Brolo manifestó el acompañamiento de Guatemala a las reuniones que sean convocadas por Honduras, que ostenta la Presidencia Pro tempore durante el primer semestre de 2020.

La importancia de impulsar las acciones conjuntas en materia de seguridad y defensa en el marco de la Fuerza de Tarea Trinacional y el Grupo de Alto Nivel en Seguridad y Justicia.

Las acciones de protección a connacionales revisten de mucha importancia para ambos gobiernos, por lo que manifiestan plena disposición de continuar trabajando de forma conjunta en la creación de los mecanismos idóneos para su abordaje.

Finalmente, en torno a la alarma debido a la expansión del nuevo coronavirus (2019-nCoV), concluyeron en la importancia que todos los países estén preparados para adoptar medidas necesarias como la vigilancia activa, la detección temprana, el aislamiento y el manejo de los casos, el seguimiento de contactos y la prevención de la propagación del 2019-nCoV, así como para proporcionar a la OMS todos los datos pertinentes en materia de investigación e intercambio regular de información. En ese sentido, manifestaron su compromiso a las acciones que el marco de las reuniones de la institucionalidad del SICA ( SG-SICA, SE-COMISCA y OIRSA) se realicen en esa línea, en la búsqueda de armonizar y homologar los protocolos en la región para hacer frente a la amenaza desatada por el Coronavirus.

Ciudad de Guatemala 10 de marzo de 2020